

Gestión Vehicular Telcel (GVT Plus)

Corporativo-empresarial

I. Descripción del Servicio.

GVT es un servicio que permite, a través del uso de datos, la localización de un equipo terminal instalado en un vehículo, así como, la proyección de su posición sobre un mapa digital en una interfaz Web.

De manera adicional el servicio permite la obtención de indicadores de medición del vehículo; así como, el envío de comandos o instrucciones desde la interfaz Web con la finalidad de que el equipo terminal ejecute acciones específicas o genere alertas por determinados comportamientos del vehículo.

II. Condiciones del Servicio.

GVT está diseñado para localizar y ejecutar acciones remotas sobre el vehículo en el que se encuentra instalado el equipo terminal, no así para la localización de personas ni para la recuperación del vehículo.

El funcionamiento del servicio está sujeto a que el equipo terminal instalado en el vehículo cuente con carga de batería suficiente y éste se encuentre dentro de la cobertura de datos móviles de Telcel y la línea asociada al equipo se encuentre activa.



Documento accesible

Síguenos en  



El cliente dispondrá de un centro de atención telefónico para atención de fallas, realizar consultas, recibir apoyo del servicio y para dar aviso a las autoridades en caso del robo del vehículo (dependiendo del plan contratado).

Telcel proveerá al cliente una clave de usuario y contraseña que le permitirán acceder a la interfaz Web de GVT e identificarse con el Call Center, siendo exclusiva responsabilidad del cliente el resguardo y uso de las mismas.

El cliente podrá llevar a cabo la instalación de accesorios adicionales al equipo terminal, como sensores adicionales, de acuerdo a las recomendaciones del fabricante del equipo terminal y previa validación de compatibilidad con Telcel.

La instalación de accesorios adicionales será a cargo y bajo entera responsabilidad del cliente y ésta deberá realizarse con cualquiera de los instaladores autorizados por Telcel.

EL SERVICIO NO ES PARA LOCALIZACIÓN DE PERSONAS NI LA RECUPERACIÓN DE VEHÍCULOS (este último punto únicamente se gestiona a través del apoyo de terceros incluyendo a las autoridades correspondientes).

III. Plan, servicios incluidos y tarifas aplicables.

3.1 Plan GVT y Cargo Fijo Mensual (Renta).

Plan	Precio sin IVA	Precio con IVA
GVT Plus	\$283.62	\$329.00

Las tarifas se expresan en pesos moneda de curso legal en los Estados Unidos Mexicanos (México) e incluyen IVA del 16%, tasa que podrá variar de conformidad con lo establecido en la Ley del

Impuesto al Valor Agregado que se encuentre vigente al momento de la contratación del plan.

EI PRECIO COMUNICADO NO INCLUYE EQUIPO TERMINAL NI GASTOS DE INSTALACIÓN. Consulte instaladores autorizados y gastos de instalación con su ejecutivo de cuenta Telcel.

3.2 Servicios incluidos en el plan.

Megabytes (MB)	Techo de Facturación
100 MB	220 MB

Los servicios que componen la oferta comercial consumen datos de los 100 MB incluidos en el Plan GVT contratado, mismos que al terminarse, consumirán datos adicionales que deberán ser facturados a granel bajo demanda.

El techo de facturación se refiere a al consumo máximo bajo demanda que puede facturar el cliente por ciclo de facturación.

Los datos incluidos en el plan podrán ser utilizados estando dentro de México, Estados Unidos o Canadá.

El plan incluye, de manera adicional, los servicios de:

- 1) Medición de combustible mediante sensor analógico;
- 2) Medición de combustible mediante sensor de varilla;
- 3) Hábitos de conducción, y
- 4) Establecimiento de reglas de negocio.

3.3 Funcionalidades incluidas en el Plan GVT.

Funcionalidades	GVT Plus
Acceso a plataforma Portal WEB.	Incluido
Consultas a través de la aplicación móvil para iOS y Android: <ul style="list-style-type: none"> • Histórico de viajes. • Notificaciones de eventos de módem. • Notificaciones de hábitos de conducción. • Vista de última posición recibida del vehículo. 	Incluido
Localización mediante GPS embebido en el equipo terminal: <ul style="list-style-type: none"> • En tiempo real desde la plataforma WEB por demanda. • Automática cada 2 minutos con vehículo en movimiento. • Automática cada 15 minutos. 	Incluido
Localización LBS mediante triangulación de radiobases: Disponible únicamente a través del Centro de Monitoreo.	Incluido
Visualización de eventos del vehículo captados por el módem.	Incluido
Histórico de posiciones y trayectorias realizadas (últimos 6 meses).	Incluido
Mapas Mundiales (Google Maps).	Incluido
Creación de Geocercas y Puntos de interés.	Incluido

Funcionalidades	GVT Plus
Creación de Geocercas de ruta por recorrido realizado.	Incluido
Reproducción de viajes en 2D y 3D.	Incluido
Módulo de reportes.	Incluido
Envío / Recepción de SMS en teléfonos celulares (pospago y mixto).	Incluido
Despachador.	Incluido
Módulo de Mantenimiento vehicular: <ul style="list-style-type: none"> • Planes de mantenimiento por odómetro. • Planes de mantenimiento por tiempo. • Catálogo de talleres. • Catálogo de tipo de talleres. • Centros de costo. • Avisos de mantenimiento vía correo electrónico. DISPONIBLE SÓLO EN ACTIVACIÓN DE TODA LA FLOTA.	Incluido
Módulo de supervisión de cargas de combustible.	Incluido

Alertas (Básicas y Avanzadas)	GVT Plus
Alertas de Botón de pánico.	Incluido
Alertas de salidas/entradas de Geocercas.	Incluido
Alerta de movimiento con motor apagado.	Incluido

Alertas (Básicas y Avanzadas)	GVT Plus
Alerta por exceso de velocidad.	Incluido
Detección de <i>Jammer</i> . COMPATIBLE SÓLO CON ALGUNOS EQUIPOS TERMINALES (MODEMS).	Incluido
Alerta por desconexión de batería principal. COMPATIBLE SÓLO CON ALGUNOS EQUIPOS TERMINALES (MODEMS).	Incluido
Alertas personalizadas con base a eventos del módem.	No incluido

Comandos	GVT Plus
Activación de Micrófono Espía COMPATIBLE SÓLO CON ALGUNOS EQUIPOS TERMINALES (MODEMS). REQUIERE DE LA INSTALACIÓN DE UN EQUIPO ADICIONAL.	Incluido
Activar/desactivar sirena. COMPATIBLE SÓLO CON ALGUNOS EQUIPOS TERMINALES (MODEMS). REQUIERE DE LA INSTALACIÓN DE UN EQUIPO ADICIONAL.	Incluido
Activar/desactivar luces. COMPATIBLE SÓLO CON ALGUNOS EQUIPOS TERMINALES (MODEMS). REQUIERE DE LA INSTALACIÓN DE UN EQUIPO ADICIONAL.	Incluido
Apertura/Cierre de puerta - Chapa Electromecánica.	Incluido

COMPATIBLE SÓLO CON ALGUNOS EQUIPOS TERMINALES (MODEMS). REQUIERE DE LA INSTALACIÓN DE UN EQUIPO ADICIONAL.	
Paro de motor – inmovilizador. COMPATIBLE SÓLO CON ALGUNOS EQUIPOS TERMINALES (MODEMS).	Incluido

Servicios de Centro de Monitoreo	GVT Plus
Apoyo en caso de siniestro (robo o accidente).	Incluido
Envío de asistencia vial por petición del cliente. (Ambulancia, Bomberos, Grúas).	Incluido
Envío de estadísticas sobre zonas con mayor índice delictivo.	No incluido
Apoyo para creación de Geocercas y puntos de interés.	No incluido
Apoyo para la personalización de Flota: <ul style="list-style-type: none"> • Datos de vehículos: Placas, VIN. • Descripción del vehículo, modelo, año. • Creación de grupo de vehículos. • Estatus del vehículo: En taller, Accidentado, Robado, Sin batería, En revisión. 	No incluido
Capacitación y uso de la plataforma.	Incluido
Seguimiento a instalaciones y servicios en campo.	Incluido

IV. Tarifas aplicables al consumo de servicios adicionales a los incluidos en el Plan.

4.1 Datos.

Una vez agotados los Megabytes (MB) incluidos en el Plan por el pago del Cargo Fijo Mensual (Renta), el consumo adicional de datos realizado dentro del mismo ciclo de facturación será tasado de forma automática por Kilobyte (KB) aplicando la siguiente tarifa:

Servicio	Precio sin IVA	Precio con IVA
Kilobyte (KB) adicional	\$0.000210	\$0.000244

4.2 Llamadas salientes con destino a México.

Servicio	Precio sin IVA	Precio con IVA
Minuto saliente	\$0.85	\$0.98

4.3 Mensajes de Texto salientes con destino a México.

Servicio	Precio sin IVA	Precio con IVA
Minuto saliente	\$0.76	\$0.88

4.4 Llamadas salientes de Larga Distancia Internacional (LDI) y de Larga Distancia Mundial (LDM) estando dentro de México.

Servicio	Precio sin IVA	Precio con IVA
Minuto LDI (Estados Unidos y Canadá)	\$1.28	\$1.49
Minuto con destino a Centro América	\$ 7.76	\$ 9.00
Minuto con destino a Sudamérica y Europa	\$ 7.76	\$ 9.00
Minuto con destino a Cuba	\$ 15.45	\$ 17.92
Minuto con destino al Resto del Mundo	\$ 7.76	\$ 9.00

4.5 Llamadas entrantes estando dentro de México.

Servicio	Precio sin IVA	Precio con IVA
Minuto entrante	\$0.00	\$0.00

V. Contratación y cancelación.

El usuario deberá solicitar expresamente la activación y cancelación del servicio a través del ejecutivo de la cuenta o cualquier otro medio de activación que Telcel tenga disponible.

Una vez que el servicio ha sido contratado, el cargo por concepto del Plan Tarifario se realizará con cargo a la factura de manera recurrente mes con mes, conforme al ciclo de facturación del usuario y hasta que el usuario solicite la cancelación del servicio.

VI. Consideraciones.

La precisión de la localización LBS (localización por celda), depende de la densidad de radiobases Telcel disponibles en la zona.

Los históricos y reportes se conservan en la plataforma por 6 meses.

La ejecución de comandos de apertura, cierre, encendido o apagado depende de la instalación de accesorios entre el vehículo y el módem según la capacidad técnica de éste último.

Los datos (MB) incluidos en el Plan podrán ser utilizados estando dentro de México, Estados Unidos o Canadá solo con el servicio GVT.

Al término de los datos incluidos para el uso del servicio GVT se comenzará a cobrar el costo por kilobyte adicional establecido.

VII. Política de Uso de Servicios Sin Frontera.

Para garantizar el uso razonable y evitar el uso de forma permanente estando fuera del territorio nacional de los servicios

de voz, SMS y/o datos ilimitados (Sin Límite) ofrecidos como “Sin Frontera”, los usuarios sujetos a lo siguiente:

Deberán contar con un plan tarifario (pospago) activo que incluya los beneficios “Sin Frontera” o haber contratado el producto adicional “Sin Frontera”.

Estar al corriente de pago.

La línea deberá haber registrado tráfico dentro de la red de Telcel (en México) previo a la utilización de los servicios dentro de la cobertura “Sin Frontera” (Estados Unidos y/o Canadá).

Los servicios “Sin Frontera” no son para uso internacional permanente. Se considerará que existe un uso internacional permanente cuando se presente cualquiera de los siguientes supuestos:

- i) El usuario haya hecho uso de los servicios “Sin Frontera” por un periodo igual o mayor a 29 días continuos fuera del territorio nacional; esto es, sin haber registrado tráfico nacional dentro de la red de Telcel en el periodo señalado; o
- ii) Cuando durante el ciclo de facturación corriente el tráfico de minutos, SMS y/o datos estando dentro de la cobertura “Sin Frontera” (E.U.A. y/o Canadá):
 - a) Sea mayor al promedio de minutos y/o SMS consumidos por el usuario durante los últimos 3 meses dentro del territorio nacional, o
 - b) Sea mayor a 200 minutos y/o SMS; o
- iii) Cuando el tráfico mensual de larga distancia internacional (LDI) saliente estando en México con destino a E.U.A. y/o Canadá:
 - a) Sea mayor al promedio de minutos o SMS consumidos por el usuario durante los últimos 3 meses dentro del territorio nacional, o
 - b) Sea mayor a 200 minutos y/o SMS.

El uso internacional permanente se considerará como un uso inusual en términos del contrato. En caso de que el usuario incurra en cualquiera de las prácticas señaladas en los numerales i o ii anteriores, Telcel podrá suspender de forma temporal el uso de los servicios en el extranjero para los países incluidos dentro de la cobertura “sin frontera” (Estados Unidos y Canadá).

En los 2 casos, el uso de los servicios estando dentro de México no serán suspendidos, por lo que el usuario podrá seguir haciendo uso de los mismos a su reingreso en el país.

En caso de que el usuario incurra en lo señalado en el numeral iii anterior, Telcel podrá suspender de forma temporal el uso de los servicios de LDI saliente con destino a E.U.A. y/o Canadá hasta el inicio del siguiente ciclo de facturación. Lo anterior no implica el bloqueo de la línea y podrá seguir haciendo uso de los servicios dentro del territorio nacional.

En el caso de los numerales ii y iii anteriores se aplicará el criterio que resulte más favorable para el usuario.

En el caso de planes tarifarios con uso de datos ilimitados dentro del territorio nacional, su navegación estando dentro de los países de la cobertura “sin frontera” se ajustará a la política de uso justo estando dentro del territorio nacional aplicable al plan tarifario que el usuario tenga contratado. Consulta política de uso justo en: http://www.telcel.com/mundo_telcel/quienes-somos/corporativo/uso-justo.

El consumo de datos por el uso de las redes sociales (Facebook, WhatsApp y Twitter) aplicará conforme a los términos y condiciones establecidos en el plan tarifario y/o paquete que el usuario tenga contratado.

La velocidad de navegación dependerá de la capacidad de red disponible del operador que brinde el servicio estando dentro de los países que conforman la cobertura “Sin Frontera” (operador

con el que Telcel cuente con convenio de Roaming Internacional).

Los servicios “Sin Frontera” no están disponibles para su uso dentro de la cobertura marítima ni aérea.

Los minutos, SMS o datos otorgados por promoción para su uso dentro del territorio nacional, no podrán ser utilizados estando dentro los países que conforman la cobertura “Sin Frontera”.

VIII. Equipo Terminal.

El Cargo Fijo Mensual establecido corresponde a los servicios de telecomunicaciones incluidos en el plan tarifario. En caso que el cliente solicite a Telcel un equipo al contratar el plan tarifario, éste contará con dos opciones: i) pagar el valor total del equipo al momento de la contratación del plan tarifario, caso en el que le será entregada la factura correspondiente que acredite su propiedad; u ii) obligarse al cumplimiento de un plazo forzoso y al pago de un cargo mensual correspondiente al equipo durante todo el plazo forzoso establecido. La cantidad a pagar por concepto de equipo se verá reflejada en forma separada en la factura mensual que emita Telcel.

IX. Penalización por cancelación anticipada.

Si el cliente decide dar por terminada su relación contractual con Telcel de forma anticipada al plazo forzoso al que se comprometió, deberá cubrir la penalización indicada en el Contrato de Prestación de Servicios.

X. Fianza y Depósito en garantía.

El cliente deberá constituir una fianza a manera de garantía para el cumplimiento del pago de los servicios y, en su caso, un depósito en garantía o pago de mensualidades por adelantado para garantizar el cumplimiento del pago del o los equipos terminales provistos al momento de la contratación, en los términos y condiciones establecidos en el Contrato de Prestación de Servicios (Contrato de Adhesión) autorizado por la Profeco y el Instituto.

Respecto a la Fianza, el cliente podrá optar por:

- a) Contratarla con cualquier Institución Afianzadora debidamente constituida y autorizada de conformidad con lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas vigente, así como en el Contrato de Adhesión de Telcel; o
- b) Adherirse a la Fianza global contratada por Telcel, en cuyo caso, el costo de la prima será de \$173.92 (ciento setenta y tres pesos 92/100 m.n.) Sin IVA, \$200.00 (doscientos pesos 00/100 m.n.) IVA incluido, monto que será cargado en la factura correspondiente a cada año aniversario del servicio.

En éste último caso, durante el primer año del contrato (primeros 12 meses), el monto de la prima anual será cubierto por Telcel, por lo que el cobro de la misma se comenzará a reflejar a partir del segundo año de servicio. El monto de la prima anual pagado en ningún caso será reembolsable en caso de que el contrato celebrado con Telcel sea terminado anticipadamente por cualquiera de las partes durante el año de que se trate.

XI. Cobertura y Vigencia.

Servicio disponible para su contratación a nivel nacional (Regiones 1 a 9). Oferta comercial vigente a partir de su autorización por el instituto y hasta nuevo aviso.